



Se busca: Consultor/a legal

Localización: Ciudad de México, México

Proyecto: Garantizar el acceso al abogado/a en las primeras horas de privación de libertad para prevenir la tortura y otros malos tratos

Antecedentes institucionales: La Asociación para la Prevención de la Tortura (APT) es una organización internacional de derechos humanos con una sede en Ginebra. La APT fue fundada en 1977 por el banquero y abogado suizo, Jean-Jacques Gautier. Nuestro trabajo se basa en la idea de que la tortura y otras formas de malos tratos tienen lugar a puerta cerrada, fuera de la vista del público. Razón por la que promovemos la transparencia en todos los lugares de detención. La APT ha sido una fuerza impulsadora de varios tratados internacionales y regionales sobre la prevención de la tortura, incluyendo el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (OPCAT).

La APT ha estado trabajando en México desde 2005, apoyando el proceso de ratificación del OPCAT, y luego su implementación con la puesta en marcha del Mecanismo Nacional de Prevención. Ha desarrollado varias actividades, incluyendo talleres de capacitación y seminarios, en vista a facilitar la implementación del MNP y de las recomendaciones del Subcomité para la Prevención de la Tortura. La APT ha intensificado su trabajo en México a raíz de la adopción de la Ley General contra la Tortura y de la reestructuración del MNP en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). La APT ha firmado un convenio de colaboración con la CNDH para promover acciones de prevención de la tortura y otros malos tratos y ha establecido relaciones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, instituciones estatales y organismos de Naciones Unidas.

Descripción del puesto:

A partir de 2018, la APT estará desarrollando una línea de trabajo novedosa en relación a los riesgos de tortura y malos tratos que suelen ocurrir más a menudo en las primeras horas de custodia, con un enfoque particular en el acceso al/a la abogado/a en las primeras horas. Este trabajo se enmarca en el trabajo global desarrollado por la APT que busca reducir los riesgos de tortura y malos tratos a través la implementación efectiva de las salvaguardias procesales en las primeras horas de custodia. A fines de llevar a cabo un proyecto piloto, la APT busca un/a consultor/a nacional para su proyecto en México, que trabajará estrechamente con la Oficial para América Latina, las Asesoras legales y la Directora Regional.

Funciones / responsabilidades:

- Realización de un mapeo escrito de los actores del sistema de justicia penal, instituciones, organizaciones, y personas expertas relevantes que juegan un rol y tienen responsabilidad en la implementación del derecho a tener acceso a un/a abogado/a en México, incluyendo reuniones bilaterales e investigación de escritorio [alrededor de 20 días de trabajo].
- Organización y participación en una reunión de expertos/as en México DF sobre el acceso a un/a abogado/a en las primeras horas de la detención en México [alrededor de 10 días de trabajo].
- Redacción de un documento informativo que resume los principales desafíos identificados en el mapeo y en la reunión de expertos/as; y propone una serie de pasos a seguir para la implementación del derecho [alrededor de 10 días de trabajo].

Perfil requerido:

- Licenciatura o maestría en derecho, con especialización en derecho penal y/o derechos humanos.
- Experiencia previa en el campo de la implementación de las leyes del sistema penal a nivel nacional y/o local en México, o del acceso a la justicia, y preferiblemente en el campo de la privación de la libertad.
- Excelente expresión escrita y habilidades de análisis y sistematización de informes, con experiencia previa de redacción y edición de informes.
- Excelentes capacidades organizacionales y previa experiencia en organización de reuniones de trabajo con una diversidad de actores.
- Excelentes habilidades de interacción con una variedad de actores institucionales y no gubernamentales.
- Entendimiento e identificación con los principios de la prevención de la tortura y otros malos tratos.
- Capacidad para trabajar en equipo a distancia, con una cierta autonomía, y de cumplir con calendarios de trabajo.
- Experiencia previa en organizaciones y/o instituciones de derechos humanos, y preferiblemente en el campo de la prevención y lucha contra la tortura y otros malos tratos, una ventaja.
- Nacionalidad y/o residencia en México, con el idioma materno español. Dominio del idioma inglés una ventaja.

Duración del contrato: Se estima que la consultoría podrá realizarse sobre un periodo de 40 días, repartidos entre agosto y diciembre de 2018.

Honorarios: 9600 USD para la totalidad de la consultoría (**pendiente de aprobación de financiamiento**)

Proceso:

Las personas interesadas tendrán que enviar los siguientes documentos al correo siguiente: Jobs@apt.ch; con la mención expresa "Aplicación puesto Consultor/a México", **antes del 8 de junio de 2018:**

- CV (máximo 2 páginas)
- Carta de motivación
- Dos referencias profesionales recientes
- Extracto escrito (español)

Solamente las personas seleccionadas serán contactadas. Se planifica que las entrevistas serán realizadas en México DF el sábado 16 de junio.

Leer más aquí sobre el trabajo de la APT en México:

<https://www.apt.ch/es/countries/mexico/>